

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTES			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 3	FECHA: 08-10-2024	PÁGINA: 1 de 1

CONVOCATORIA No. 101

(12/11/2025)

LA FACULTAD DE: DERECHO CONVOCA A INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS POR SISTEMA DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UN DOCENTE CATEDRATICO EN EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DERECHO PARA ORIENTAR:

ÁREA DE DESEMPEÑO		
Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
• TEORÍA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CODIGO 8410102 PERIODO ACADEMICO 2026-I	48 HORAS	FLORENCIA

☒ Convocatoria ☐ Primera Vez ☒ Segunda Vez

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

- **Pregrado:** ABOGADO CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE

ESTUDIOS DE POSGRADOS

- **Posgrado:** ESPECIALISTA O MAGISTER O DOCTOR EN DERECHO ADMINISTRATIVO O DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

TEORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad vigente)

- Docencia Universitaria: 48 MESES Profesional: 60 MESES
- Investigación: 0

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- **Personales:**
Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo
- **Comportamentales:**
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público
- **Técnicas:**
Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS GENERALES

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de vida en formato único de la función pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la tarjeta profesional en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión.
 - Fotocopia del documento que acredite el título profesional.
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTES			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 3	FECHA: 08-10-2024	PÁGINA: 2 de 1

3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar el cargo.
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.
6. Antecedentes disciplinarios; Fiscales; Judiciales; Medidas Correctivas; Consulta Inhabilidades Delitos Sexuales
7. Los demás que se consideren necesarios para examinar y calificar la provisión del cargo requerido.

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el 18/11/2025 hasta el 24/11/2025

Lugar: Correo fderecho@uniamazonia.edu.co

Hora: De 8:30am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 5:30pm

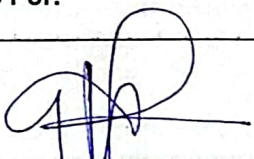
PRUEBA DE CONOCIMIENTO: En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba: 21/11/2025 **Hora:** 10:00 A.M **Lugar:** Oficina Facultad de Derecho

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 10/12/2025 en la Oficina de la Facultad de DERECHO de la Universidad de la Amazonia, en el portal web institucional o envío por correo electrónico


Firma Rector
Nombre: FABIO BURITICA BERMEO

Revisado Por:

	
Firma Decano Facultad <u>DERECHO</u>	Firma Vicerrector Académico encargado Resolución No. 3752 del 11 de noviembre de 2025
Nombre: ANGELA PATRICIA MORENO LÓPEZ	Nombre: MARÍA MERCEDES BARRERA LONDOÑO